

Suscripción: UNA peseta al mes. En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres 1, CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

DON ENRIQUE RAYNELI GARCIA

DEL COMERCIO

ha fallecido, a los 69 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida viuda D.ª Teresa Fuster Juárez; hijo don D. Enrique, hermana D.ª Amalia, madre política, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero, a las diez y el segundo a las once de hoy 6, en la parroquia de San Bartolomé Santa María, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Calle de la Platería, número 22.

Murcia 6 de Diciembre de 1917.

No se reparten esquelas.

El duelo se despidie en Santa Teresa.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA ORGANIZADO DE LA PRENSA DIARIA

Ayuntamiento

Sesión del día 5

Ocupa la presidencia a la hora reglamentaria el primer teniente alcaide de señor Poveda. Asisten a Concejo la casi totalidad de señores ediles. Por el secretario se da lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad. Se da lectura a la Real Orden referente al cese de los alcaldes de nombramiento gubernativo y disponiendo sean elegidos por las respectivas corporaciones. El señor Poveda dice que es preciso proceder a la elección del nuevo alcalde y pregunta si le estima así la Corporación, acordando esta por unanimidad, conforme a lo propuesto. Comienza la votación por papeletas que arroja el siguiente resultado: Señor García Muñoz 27 votos. Papeletas en blanco una; quedando proclamado el señor García Muñoz que ocupa la presidencia. Hace uso de la palabra diciendo que el 17 del pasado ocupó el cargo por designación del Gobierno. Entonces demostró su gratitud a las personas que lo designaron. Hoy tiene mayor satisfacción pues ha sido designado por personas que le conocen y que al votarle han debido inspirarse en la gestión que lleva realizada. Manifiesta su gratitud al señor Poveda por la delicadeza que ha demostrado durante la interinidad.

Termina requiriendo el concurso de todos. Se reanuda el despacho ordinario dándose cuenta de los requisitos necesarios para efectuar el traslado de presos de esta prisión correccional, acordados por R. O. de Gracia y Justicia. La presidencia dice que en virtud de esta disposición se ha ordenado el traslado de presos a la Corrección y Cárcel de Cieza y Totana. Comunicación de este gobierno civil sobre tendido de una línea eléctrica. Enterados. Informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana. Aprobado. Informe de la comisión nombrada para inspeccionar las obras realizadas en la plaza del Plano de San Francisco, proponiendo la recepción provisional a reserva de terminar por completo la edificación. También propone la demolición del resto del edificio antiguo. Se acuerda de conformidad con el dictamen. Se autoriza la instalación de varios puestos en el nuevo Mercado. Se concede el título de fiel pescador de pescados a favor de José Verdá. Se da cuenta de una demanda presentada contra el Ayuntamiento, por débito de unos betones, desde hace 9 años. Pasa a la Comisión. El señor Llanos, propone se conceda una bonificación a los empleados activos del Municipio, si el estado de fondos lo permite, en igual proporción que el Estado ha acordado para sus empleados. La presidencia acoge con simpatía la propuesta y propone pase a la Comisión correspondiente. El señor Llanos se muestra conforme con la presidencia. Queda acordado.

La presidencia dice, que si le permite el estado de fondos, abonará el mes de Diciembre antes de las fiestas religiosas. Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión. Terminada la sesión, el alcalde señor García Muñoz, dirigió a los ministros de la Gobernación y de Guerra, los telegramas siguientes: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Elegido hoy unánimemente Alcalde de Murcia por compañeros, me ofrezco incondicionalmente al Gobierno y a V. E.—Gonzalo García.» «Excelentísimo señor ministro de la Guerra: Unánimemente elegido hoy Alcalde de Murcia, ratifícale su incondicional adhesión su agradecido amigo.—Gonzalo García.»

ALICANTE

Renovación. Hace dos meses tomaron posesión de las escuelas de Elebe catorce maestros interinas, que cumpliendo su deber, se personaron en aquella ciudad, viéndose sorprendidos al saber que no había locales para escuelas. Hicieron los gastos de viaje consiguientes, y ahora se da el caso de que no se les quiere pagar. ¿Es esto justo? Tenemos noticias de que van a proceder a una reclamación colectiva. ¿Sabe algo de esto el señor gobernador...? Noticias. Para pasado mañana se anuncia en el Salón España el debut de la compañía de opereta y zarzuela que dirigen el primer actor Daniel Alberich y el maestro Gerardo Tomás. Intrínsecamente se ha encargado de la alcaldía de esta capital nuestro respetable amigo don Juan Palazón Belda.

En la sesión ordinaria de esta tarde se elegirá nuevo presidente. Dicho nombramiento recaerá en don Ricardo Pobil y Chicheri, que ya ha desempeñado a satisfacción de todos el referido cargo. En París ha contraído matrimonio nuestro querido amigo el joven oficial de la aviación francesa don Jaime Gilles, con la encantadora señorita Georgette Seven. A la ceremonia concurren las familias de Seven y Gilles. Don Jaime Gilles, después de varios días de licencia, ha vuelto a incorporarse al ejército de operaciones. La familia de Gilles ha regresado a Alicante. Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades. Ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación provincial don Manuel Gomez Valdivia.—5 Diciembre.

El Sanatorio Antituberculoso

Asociación fundadora del Sanatorio hospital Antituberculoso. Capital.—Metálico, en Caja, 2.436'44 ptas.; en cuenta corriente Banco de España, 145'84. Déuda Perpetua interior al 4 por 100, 72.300 pesetas nominales que al cobro del día hacen efectivas pesetas 56.815'50. Capital de que se dispone, pesetas 59.451'08. Relación de ingresos en Caja y pagos habidos desde el 30 de Septiembre hasta la fecha. Ingresos.—Retirado de la cuenta corriente en el Banco de España 1.291. Cobrado cupón vencimiento primero Octubre de 77.300 pesetas nominales Déuda Perpetua, 610'40. Varios donativos, 1.309'95. Producto en venta de 5.000 pesetas nominales al cambio de 73'80, deducidos gastos 3.838'95. Total de ingresos, ptas. 7.055'40. Pagos.—Al contratista D. Pedro Díaz a cuenta de las obras: El primero de Octubre según recibo, 1.650. El 17 de id. según id., 1.500. El 3 de Noviembre según id., 1.500.

El 12 de id. según id., 750. A José Ruiz según id., 30'55. Suman los pagos ptas. 5.430'35. Total de ingresos ptas. 7.055'40. Saldo en Caja en 30 de Septiembre 805'39 7.860'79. Suman los pagos 5.430'35. Saldo actual de (aja ptas. 2.430'44. Murcia 30 Noviembre de 1917.—Viste B°, el presidente, Cierva; el tesorero, José Gascón.

MADRE MIA!

¡Madre! ¡Madre adorada! Te he perdido y ya no se vivir sin tus amores, que de mi senda las hermesas flores en abrojos la muerte ha convertido. Mis ojos están secos, que he vertido el llanto, que guardaba a mis dolores, negro el cielo me muestra sus rigores y el sol de mi ilusión se ha oscurecido. No brilla para mí la luz del día, soy un muerto que cruza abandonado el desierto en que sufre su agonía. Mi corazón no late emocionado, que al enterrar tu cuerpo, madre mía, también mi corazón han enterrado. NARCISO DI AZ DE ESCOBAR

Semilla de redención

II Debe corregir un error que se puso en el artículo I diciendo P. Galiana en vez de P. Gracian; proseguiré. Es pues indudable: España cayó en el abismo de su perdición, por haberse separado en tiempo de Felipe II del camino que la había conducido a ser la más sabia, la más rica, la más poderosa y la más noble e hidalgua nación del mundo. Ese funesto y execrable monarca, cambió como en el anterior artículo se dijo, los conceptos fundamentales del modo de ser pura y netamente español; y desaparecieron los frutos del Genio Español, y fuimos a la espantosa decadencia y ruina que trajo el dominio Jesuítico personificado en el P. Nithard; y aquella gran nación que paseaba sus armas y su civilización triunfantes por Europa, vino a ser el ludibrio de ella y el lugar en que dirimieron sus ambiciones y sus querellas los extranjeros. Y no habiendo podido hacer camino no la obra redentora de Cervantes según anteriormente digimos; y en vista de esos malos resultados de la política nefasta de Felipe II y sus sucesores, la mentalidad española de los que amaban la civilización y el progreso se orientó hacia los fines y los modos de los extranjeros... y desapareció por completo la civilización española fruto del Genio Español; y desde entonces preside nuestro modo de ser el conjunto de ideales y de reglas que constituye la civilización Europea; que no tiene carácter propio sino que es un término de la serie formada en el curso de los siglos partiendo de la Minerva del Paganismo. Pero la guerra que ahora azota a Europa, es la más cruenta y espantosa que se ha conocido; y ante los desastres que origina demuestra, que esta famosa civilización Europea no sirve para hacer la paz y la ventura de los pueblos; y los hombres más eminentes convienen en que se necesita aportar a la civilización actual otros conceptos, otros sentimientos y otras maneras para hacerla invariablemente progresiva y bienhechora, lo que llamaban los griegos anagóitica y que hoy no hay una palabra para expresar. Y he aquí como esta pobre y desgraciada España la más ignorante y atrasada de Europa, y en la que la Religión es hoy un privilegio y un monopolio que ha degenerado en un culto idolátrico; y la Justicia una alcahuetería del Poder; y el Ejército una fuerza que regula el alcance de la libertad y de la autoridad; y el Poder ejecutivo el motor de las leyes y de los derechos... he aquí que esta pobre y desgraciada España que perdió su genuino modo de ser por la tiranía que ejercieron Felipe II y la Inquisición; y que cayó en el abismo de su ruina sin darse cuenta de ello por las consecuencias que con eso sobrevinieron; y que va hoy oscinando a la zaga de las naciones más adelantadas, ante las que en otros tiempos iba en cabeza... he aquí que esta pobre y desgraciada España, tiene en la historia de su pasado, en el germen de sus grandezas, en la Minerva Española fruto del maridaje de la civilización cristiana y de la civilización árabe, el VERBO y

las ideas que pueden salvar del desastre a la actual civilización. ¿Y como son este VERBO y estas ideas que nos pueden salvar, se me dirá? Este problema que vamos a resolver, no puede ser ni más oportuno, ni de mayor alcance; y declaro que yo no tengo talento ni habilidad para concebirlo ni para tratarlo, si no lo hubiera visto planteado y desarrollado por Cervantes que es un hombre inmortal, y que al ver a España víctima de la nefanda manía de Felipe II, nos legó estas enseñanzas tan útiles hoy que ha fracasado la civilización actual. Alcomos los corazones; no os pareis en que sea un pensador tan ignorado como yo, quien sirva de instrumento para transmitir esta verdad de redención, y estudiada, porque tal vez es la España que descubrió el Nuevo Mundo, la nación de los grandes destinos. Y como este artículo es ya largo y queda mucho que decir, lo demostraré otro día. BALDOMERO VILLECAS

Los viajes de Cierva

(Por telégrafo) Madrid 5.—A las 9 n. El ministro de la Guerra ha manifestado que además de las academias militares de Guadalajara y Valladolid, visitará otras fábricas incluso las de Trubia, Sevilla y Granada.

EL ROBO

En la Inspección de Vigilancia es una patraña burda y es una burla sangrienta.

El inspector Aguilera, acusado por la Prensa local de haberse comido el importe de las «guías» y de los «sellos» que deben llevar los partes diarios de las casas de viajeros, todo lo que suma una porrillada de pesetas, se ha inventado ahora para la Inspección de Vigilancia se ha cometido un robo. Sería cosa de reír si la persecución de un delincuente, por bufo que éste sea, no mereciera tratarse en serio. Y ¿dónde diréis que ha simulado el robo el inspector Aguilera? Pues en el mismísimo departamento donde dice guardaba las matrices de las «guías» y los partes de los «sellos». ¡Que casualidad! ¡Que burla tan sangrienta! Allí donde estaba la comprobación de su delito, ha venido un caco y se ha llevado las pruebas de su delincuencia. ¡Vaya un caco con vista!... ¿A quién aprovecha ese robo?— que dirán los juristas. Unica y exclusivamente al inspector Aguilera. Al inspector acusado aprovecha única y exclusivamente porque ha logrado así hacer desaparecer el cuerpo del delito, la principal prueba de su delincuencia. La principal, decimos, porque aun quedan otras muchas pruebas para llevarle al banquillo. Si a raíz de publicarse nuestro artículo denunciando el escamoteo de los «sellos» se hubiera instruido el obligado expediente contra Aguilera, no habría tenido tiempo el inspector de hacer que desapareciera el cuerpo del delito. Si ese señor inspector del Timbre, que de tan puritano se las dá en otros casos, hubiera girado, como debió, una inspección a las oficinas de Vigilancia, allí habría encontrado las pruebas de la defraudación. Pero nada se hizo para depurar la denuncia real y cierta, y se ha dejado tiempo a Aguilera para que simulase este robo en desahogo de su delincuencia evidente. ¿Y sabéis por qué, AMOBA, se precipita a inventar esa burda patraña del robo? Porque está al llegar el nuevo gobernador civil de la provincia, y teme fundamentalmente que éste recorra las denuncias de la Prensa, y al comprobarlas le forme ese expediente gubernativo que todavía no se le ha formado, y por ende la pérdida del destino, cuando menos. Y esto es todo, ni más ni menos. ¿Puede prosperar esta burla sangrienta del supuesto robo en la Inspección de Vigilancia? Las autoridades serias y dignas tienen la palabra.

Los Estudiantes

Proyectos laudables

En cuanto se constituya la «Federación Escolar de Levante», tomará la gran iniciativa ante los demás organismos escolares de España de pedir al Gobierno y a las Cortes, que se rebaja considerablemente el exageradísimo coste de las actuales matriculas por asignatura y el de los títulos. No debe rendirse al Tesoro público una ganancia tan enorme que perjudica, de modo extraordinario, a todas las familias con hijos en carrera.

También se propone alcanzar el merecido beneficio del moderno «carnet» escolar para viajes del ferrocarril.

Escolares y obrerismo

Los escolares murcianos, cumpliendo altos deberes ciudadanos de socializar la cultura y elevar el nivel de la justicia social, han iniciado la celebración de un grandioso mitin de obreras, serio y digno, para uno de los próximos domingos.

Nuestro artículo de fondo de ayer, que firma el señor Diez Guirao de Revenga, ha despertado viva simpatía entre la masa trabajadora femenina, dada su orientación sana y fecunda en bien general.

Cuando el señor Revenga, acompañado de numerosos escolares, pasaba por entre las obreras que salían de los talleres, han sido entusiásticamente vitoreados y aplaudidos.

Esta caritativa labor de los jóvenes estudiantes está mereciendo de toda la opinión murciana alabanzas muy fervorosas.

Escolares y dependientes

El señor Revenga, en nombre y representación de los estudiantes, ha visitado al digno gobernador interino señor Barrios Álvarez, para apoyar con toda su entusiasta colaboración la justísima petición de los dependientes de ultramarinos de Murcia y Palmar, para que se haga cumplir, exacta y fielmente, la ley de descanso dominical.

El señor Barrios prometió atender seguidamente aspiración tan equitativa y legal de esos modestos dependientes, tan honrados como sufridos.

Revenga en la Federación

Anoche visitó, por encargo de sus compañeros, la Federación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, conferenciando extensa y cordialmente con su ilustrado presidente don Bustamante Gallart.

Quedaron iniciadas entre ambas simpáticas agrupaciones corrientes de afectuosidad mútua y apoyo recíproco para todas las elevadas empresas sociales de carácter patriótico y de interés local.

El señor Gallart desea que todos los dependientes mercantiles murcianos, aun no socios, entiendan lealmente que aquella Federación es la casa social que siempre está, y estará, a la grata disposición de todos los que amen y aspiren al positivo engrandecimiento de las cultas clases de dependencia comercial.

Agradecidos a Revenga

Los dependientes del gremio de ultramarinos se muestran profundamente reconocidos a la generosa gestión del señor Diez Guirao de Revenga, en pro de su reciente petición al señor gobernador, que hacen extensiva a sus compañeros los ilustrados escolares de nuestra capital.

Gobernador fallecido

Por telegrama Madrid 5.—A las 2 t. Procedente de Fernando Poo llegó a ésta el gobernador de Santa Isabel don Federico Villepocelín, habiendo fallecido ayer.

ORIHUELA

Para el día 25 de los corrientes está anunciada una corrida de novillos en la plaza de esta ciudad en la que se lidiarán cuatro de Angel Flores, por los diestros Manuel Belmonte, hermano del célebre Juan Belmonte y nuestro paisano Francisco Navarro «Reverito».

Esta corrida tiene además el aliante de siete hermosos regalos consistentes en quinientas pesetas en monedas de oro, un becerro de pura raza castellana, una máquina de coser sistema Singer, una cabra, un cerdo y varios corderos.

Ha marchado a Madrid una comisión de la Federación Alcañina, de esta ciudad, con el fin de gestionar entre otros asuntos de interés para la agricultura comarcana, la derogación de la real orden de Hacienda leiva a los intereses de los productores de cáñamo español, facilidades para transportar nuestros productos agrícolas entre ellos la naranja; medios de que se puedan adquirir abonos de primeras materias para la producción agrícola del año y como hemos dicho algunos otros asuntos todos de verdadero interés para la agricultura regional.

A dicha comisión se le agregará en la Corte, una comisión de la Cámara de Comercio, de la Cámara Agrícola y del Sindicato de Productores de la Vega, que en unión de aquélla harán las mismas gestiones. También unirán sus trabajos a las comisiones indicadas, otras de las federaciones agrarias de Valencia y Murcia.

En la sesión extraordinaria celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, ha sido elegido alcalde por dieciséis votos el concejal D. Tomás Bueno Llopis.

El alcalde de real orden D. Abelardo Tarnel, había delegado el cargo ya en el señor Bueno, el domingo en la mañana, por hallarse delicado de salud y no poder seguir desempeñando el cargo con la actividad y el celo que reclama.—5 Diciembre.

Una información de EL LIBERAL

Por telegrama

El ministro de Negocios de Rusia

Madrid 4.—A las 2 t. EL LIBERAL publica una interesante información sobre el ministro de Negocios de Rusia, León Trostky. Relata su odisea. Siendo muy joven fué deportado a Siberia en donde conoció a Lenin. Entonces se fugaron, llegando a Austria.

Después estuvo en Alemania y Francia de donde fué expulsado. Vió a España, permaneciendo en San Sebastián, Bilbao, Barcelona y Vigo. Aquí lo detuvo la policía y lo trajo a Madrid.

Ingresó en la Cárcel Modelo en donde estuvo cuatro días. Regresó a Barcelona y embarcó para Nueva York.

Al comenzar la revolución rusa quiso regresar a su patria y lo detuvieron los ingleses.

Entonces consiguió que lo reclamara el Soviet de Petrogrado, llegando al ministerio de Negocios.

Cartagena

La alcaldía

En virtud de la reciente R. O. ayer cesó en la alcaldía don Pablo Caszola, cuya breve gestión no ha podido ser más útil y beneficiosa para Cartagena, lameatando toda la ciudad que abandone en momentos tan difíciles un cargo, en el que su persona era una absoluta garantía.

Apartados en absoluto de las ideas políticas que profera el señor Caszola, no dejamos de reconocer su buena voluntad, su gran celo e interés por todo cuanto se relaciona con la ciudad, siendo reconocidos por todos, aún por sus más encarnizados adversarios en acrisolada honradez y moralidad durante el espacio de tiempo que ha desempeñado el cargo.

Su marcha será muy sentida y doblemente en momentos como este en que las pasiones desatadas, hacen presa en estos cargos para manejarlos como instrumentos de venganza o como premio, según se trate de adversarios o de amigos.

Se ha encargado de la alcaldía el segundo teniente albalde don Salvador Escudero.

El señor Escudero ya ha desempeñado esta cargo intrinsecamente y milita en el partido del señor García Vaso, siendo un incondicional de su política.

Esta sucesión le ha valido recientemente, ponerse frente a todas las minorías por haber realizado desde su cargo de presidente de la comisión de Hacienda un acto censurable, sustrayendo los presupuestos al conocimiento de dicha comisión y haciéndolos a espalda de ésta, conforme a las órdenes de antemano recibidas de su jefe político.

No esperamos ninguna labor provechosa del señor Escudero, dados estos antecedentes.

Los submarinos

Ayer mañana salieron del Arsenal los submarinos «A-1» y el «Isaac Peral» los cuales realizaron diversas maniobras fuera del puerto, regresando a las once a su fondeadero.

El «A-1» penetró dentro del puerto sumergido y así tomó la boca del Arsenal, sabiendo rápidamente al llegar próximo al fondeadero.

Cuanto presenciaron la admirable maniobra hicieron grandes elogios de la pericia de su comandante y tripulación.

Los Dolores

Con gran solemnidad se está celebrando en este populoso barrio la novena a la Purísima que annualmente celebra la Hermandad de Hijas de María. Un grupo de distinguidas y simpáticas señoritas forman el coro, acompañadas de una brillante orquesta.

Durante las últimas noches, la bellísima y distinguida Carmen Iniesta cantó con una voz dulce y delicada escogidas plegarias en honor de tan excelentes Patronas.

A la Hermandad antes mencionada enviamos nuestra más cordial enhorabuena por la brillantez con que acompaña tan piadosos cultos.

Los obreros de la Constructora Naval

A las señoras presidenta y demás componentes del Consejo de Administración de la Sociedad R. de C. N. Muy respetables señoras: «La Maestranza Social Obrera», cuyos asociados son obreros en la C. N. con todos los respetos debidos a usted exponen: Que, vista la crisis por que atravesamos todas las clases sociales y principalmente la proletaria, con motivo de la fatídica guerra europea, elevándose de día en día los precios de las subsistencias, causa esta de irse haciendo imposible la vida, el Estado: haciéndose cargo de ello trata de aliviar en algo tal situación, concediendo mientras duren estas circunstancias pagas, o bonificaciones a todos sus empleados y obreros, como lo prueba el 20 por 100 de aumento en sus jornales concedido ya a los obreros de los Arsenales militares.

Otras empresas y fábricas también lo hacen. ¿Cómo no esperar lo haga con sus obreros una empresa tan poderosa como es esta?

Confianza en los sentimientos altruistas que adornan a los señores del mencionado Consejo, esperamos la concesión.

Suyos atentos servidores, por la Sociedad, El presidente.—El secretario.

Cartagena 8 Diciembre de 1917.

Exámenes de pilotos y capitanes

El día 2 del próximo Enero, empezarán en la Comandancia de Marina de este puerto, los exámenes para pilotos y capitanes mercantes, correspondientes al primer semestre de 1918.

Juzgados

El de Instrucción de esta interesa la comparecencia de José López Hernández (e) El Parra, vecino de Cartagena, para responder en causa que se le sigue por robo y la presentación del procesado por delito de hurto Diego Arias García, domiciliado en el barrio de Peral.

Sucesos

Los vigilantes señores González e Inglés han detenido a los rateros de aves Francisco Martínez Pastor (e) Bigotes; Francisco Carmona (e) Malacate y Juan Martínez Muñoz (e) Liebre, autores de infinidad de hurtos de aves.

Por hallarse complicadas con estos individuos han sido detenidas también, Antonia García Vargas, Carmen Figueras Haro y Piedad Contreras Aguado.

Quedaron en los calabozos de la Jefatura de Vigilancia.

—Esta mañana ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador el ratero Francisco Pinilla Oliver (e) El Empapelador.

—Ha sido conducido a la Jefatura de Vigilancia un viejo llamado Cándido Rosas, el cual compraba pavos y gallinas robadas.

—Durante la pasada noche penetraron en el domicilio de don Trinidad Galán, calle de San Cristóbal, 27, según se, unos rateros llevándose de un cuarto del terrado dos gallinas y un pavo.

Los autores de este hurto son los rateros capturados esta mañana por los agentes González e Inglés.

—En el Hospital de Caridad ha sido visitada esta mañana la niña de 10 años Remedios Fernández Hernández, domiciliada en la calle de María Delgado, número 10, que se había producido cuatro heridas en la cara, con un vaso que se le rompió jugando.

Barcelona

La exportación de algodón

Madrid 4.—A las 2 t. De Barcelona comunican que ha causado sensación los cablegramas recibidos de los Estados Unidos diciendo que el Gobierno yanqui prohíbe terminantemente la exportación de algodón para España hasta que el Gobierno español acceda a las peticiones que tiene formuladas el americano.

Una asamblea

Se han reunido en asamblea los tejedores, hiladores y algodoneros para tomar acuerdos definitivos.

Preso que se fuga

Ayer mañana se celebró ante una de las secciones de esta Audiencia la vista de una causa por robo seguida contra un sujeto conocido por «El Vivillo».

Cuando desde la Audiencia era conducido, atado, a la cárcel por una pareja de Seguridad, y más confiados marchaban sus conductores, al llegar a la calle de la Gloria emprendió veloz carrera, a pesar de las ligaduras puestas en los brazos.

Los guardias salieron en su persecución y como no lograron darle alcance, al llegar a la plaza de Cortes le hicieron un disparo de revólver que al perseguirlo alcanzara el proyectil.

«El Vivillo» lejos de intimidarse huyó más velozmente, desapareciendo por las calles inmediatas a la cárcel.

Ultima hora de la tarde

Por telegrama

Manifestaciones de Cambó

Madrid 5.—A las 5 t. Cambó visitó al marqués de Alhuemas.

Desmintió hubiera hecho manifestaciones concretas sobre la disolución de Cortes. Eso—dijo—es incumbencia del presidente del Gobierno.

Hace esta rectificación para desvanecer equívocos.

Dice el Presidente

El marqués de Alhuemas estudiará una propuesta para crear comisiones en las localidades, para que recojan datos e impresiones e informen al Supremo sobre el soborno electoral en los distritos.

El Gobierno será inflexible sobre la compra de votos. Precisa igualar a pobres y ricos.

REFIRIENDO

Homos asistió a un mitin propios políticos. Es en la plaza de toros de un pueblo cabeza de partido. Nos hemos instalado de pie en el ruedo. Sentimos molestia por la humedad del piso, pero el acto que se va a celebrar nos interesa.

La concurrencia no es numerosa; en muchos semblantes hay curiosidad y en algunos anhelo. Sobre el tablado presidencial hay una mesa de pino, de patas torneadas y pintada de tierra siena. Detrás una silla de onega. Allí se sienta el presidente; un hombre joven, de cara alargada y mirada tranquila. Después se levanta, abre el acto y pronuncia breves palabras. Hace todo esto con naturalidad, sin jactancia ni timidez, poseído de que cumple un deber. Se llama Juan Andreu. Varias veces hemos visto a aquel hombre con un azadón cavar los huertos.

Se ha concedido la palabra a Mariano Balaguer. Este avanza hacia el público con andar modesto que parece tímido, y nos dice un discurso. No es orador; habla pausadamente, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

Yo observo que aquel obrero dice cosas substanciales, convenientes; debe tener un cerebro bien organizado; sus ideas son fundamentales, tranquilamente, sin altos y bajos, sin matiz; se deja oír con dificultad; su estatura es pequeña, y sus movimientos no tienen flexibilidad; algunas veces se lleva la mano extendida a la frente, y así permanece un rato como saludando a lo militar. Un señor grueso que está a nuestro lado oculta una risa burlona.

El en cambio lo mandaba su padre a estudiar y no hizo carrera; se gastaba el dinero y el tiempo en diversiones y traía calabazas.

Después hizo un matrimonio de conveniencia; ahora se levanta a las doce, se acicala, sale a la plaza a cortejar a las muchachas y a criticar a las caasadas, juega muy bien a las cartas o al poliñuco, regaña al criado si no está bien charolado el coche, trasnocha, y se burla de los que trabajan para él. Una de dos: o Dios hizo el mundo perfecto, o lo dejó para que lo arreglásemos los hombres; perfecto ya lo está usted viendo, no lo es; luego debemos arreglarlo nosotros.

Hemos salido al campo para pasear ligero y desentumescer las piernas de la humedad. Hemos pasado cerca de varias yuntas que estaban sembrando. Hoy es un día luminoso; siembra allí y siembra aquí, aquí se siembra en la tierra, allí se siembra en las almas; esta cosecha florecerá en la primavera para ser pan del pobre; aquella florecerá al cálido Sol de la libertad y será pan de las multitudes traducido en obra de progreso, de educación y de justicia.

Letras de luto

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del que fué en vida nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Enrique Rayneil, persona que, por su bondadoso corazón y amable trato se había granjeado la estimación de cuantos le conocíamos, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

A su sílgidísima esposa doña Teresa Fuster, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermana, hermanos políticos, madre política y demás estimable familia los acompañamos en su justa pena por la pérdida tan irreparable que les han.

—Con el mismo objeto deben presentarse Miguel Ríos Sánchez, del regimiento de telégrafos y José Fuentes Martínez del 11 regimiento montado de artillería.

—Los soldados del regimiento caballería de Santiago Juan Fernández Castillo y Juan Delgado García deben presentarse en la Comandancia militar de esta plaza para enterarlos de un asunto que les interesa.

El conde del Grove

Por telegrama

Madrid 5.—A las 9 n. Se asegura que el conde del Grove se encargará de dirigir los estudios del príncipe de Asturias.

Las cuentas municipales

«Compañías de atento besalamano del señor García Muñoz, hemos recibido las cuentas municipales correspondientes a la segunda quincena de Noviembre.

La mucha extensión de las mismas y la falta de espacio, nos obligan a publicar solamente los ingresos y gastos correspondientes a la quincena indicada, y que son las siguientes: Ingresos, 15.554'58 pesetas. Gastos, 6.394'04.

Existencia en primero de Diciembre, 10.160'54.

Cuyo estado lleva la firma y rúbrica del contador señor Serrano, depositario señor Villar y alcalde señor García Muñoz.

TEATROS

ROMEA La compañía Penella continúa su actuación con creciente éxito. El buen conjunto que forma y la excelente y adecuada presentación de las obras, contribuyen a ello poderosamente.

«La divisa» y «El príncipe Gastón», obras representadas el martes y miércoles, han sido nuestro triunfo para la encantadora Blanquita Pozos y la no menos bella Teresita Sánchez.

«El príncipe Gastón» fué deliciosamente interpretado por esta gentil artista, que al finalizar la representación fué llamada a escena en unión del incomparable Mauri, que cada día convence más por su vis cómica y esmerada labor.

Mauri, que ya en su anterior actuación dejó gráfimo recuerdo, en esta temporada ha logrado adueñarse de los espectadores, a quienes su sola presentación ya les predispone a la risa.

La nota cómica es usada por Mauri diestramente, sin llegar nunca al lindero de lo bufo. La naturalidad en la dicción de los chistes le proporciona su mayor éxito.

Hoy estreno de «La última española», original del maestro Penella. «El Gato Montés».

Por una orquesta de cincuenta profesores, se está ensayando la partitura de «El Gato Montés», obra original del maestro Penella, que la empresa quiere sea puesta en escena mañana, para lo cual se están ultimando todos los detalles.

La ópera que se va a estrenar es de gran espectáculo. En ella toman parte los ya referidos cincuenta profesores de orquesta, una banda de música y numerosa comparsa. Las decoraciones son magníficas y la presentación de la obra admirable.

La empresa hará todos los esfuerzos que estén a su alcance para que la obra sea presentada en Murcia con todo esplendor y justiza de detalles.

Para ello se ha contratado a excelentes músicos y en el estreno debutarán dos artistas notables, el barítono señor Lleó y la tiple cantante señorita Rosell.

Con todos estos alicientes, no es aventurado predecir que en el estreno de «El Gato Montés», se vea el Rómulo favorecido por el público respondiendo éste al buen deseo de la empresa y la fama de que viene precedida la obra.

CIRCO VILLAR Continúa su brillante actuación en este teatro la cancionista La Alvarado, que se ha captado las simpatías de los asiduos al Circo Villar.

Su repertorio escogido y de delicado gusto, hacen que su trabajo sea acogido con general aplauso.

Las ovaciones suceden a las canciones que interpreta, siendo llamada a escena repetidamente.

TEATRO ORTIZ Elvira Cortés y la Jerezanita realizan brillante campaña y reciben constantes aplausos del numeroso público que asiste a este teatro.

La Jerezanita, que está ahora en los comienzos de su carrera obtendrá en breve brillante colocación entre los artistas de su género.

Sus danzas, de gran originalidad, interpretadas de modo acabado son premiadas diariamente con nutridos aplausos.

De Elvira Cortés ya hemos dicho en otras ocasiones, cuanto vale como cancionista.

Sus triunfos se renovan constantemente sancionados el público con continuas y cariñosos aplausos.

Nuestra felicitación

Leemos en EL LIBERAL del día 1.º la edición de la mañana, la sesión del Ayuntamiento celebrada el 31 corriente, y al enterarnos de la sesión presentada por el digno concejal don Matías Sánchez y apoyada por don Felipe Alburquerque, sentimos emoción agradable al ver que en el recinto estrecho de aspiraciones arquinas, se eleva la voz de dos hombres que piden la amnistía de los presos por delitos políticos y socia-

les. Nuestro parabién a esos ediles que han tenido el valor cívico de hacer una proposición altruista de miras elevadas ante señores concejales machados servidores del cacique que eligió, proposición que fué desahuciada por considerarla política... Cuando de hacer bien se trate, se hace lo que han hecho ya varios ayuntamientos de España, pedir la libertad de los que están presos por provocar una huelga para pedir el arbitraje de la subsistencia, y esto es hacer política, bendita política que restituye a hombres honrados el seno de sus familias. Por eso, las sociedades obreras de toda España felicitan de veras a estos dos señores concejales que con su proceder humanitario se han hecho dignos de nuestra más alta consideración.—*Manuel Rodríguez.*

VIDA RELIGIOSA
SANTORAL
El día 6 de Diciembre de 1917.—
San Nicolás de Bari.
La misa y oficio divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco.
VELA Y ALUMBRADO
El día 6 de Diciembre de 1917, «esta» Vela y Alumbado en la iglesia de San Nicolás.
El día 6 en la iglesia de Santa Clara.

La Guerra
Por telégrafo
SAN SEBASTIAN
Madrid 4.—A las 2 t.
Ha quedado abierta la frontera simultáneamente.
PETROGRADO
El ministro de Negocios mantiene prohibición para la salida de los periódicos ingleses de Rusia hasta que las autoridades inglesas pongan libertad a dos revolucionarios maximalistas que retienen en prisiones.

De Fomento
Por telégrafo
Comisión andaluza
Madrid 5.—A las 9 n.
Alcalá Zamora ha recibido una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio de Andalucía.
Los comisionados de la exposición de varias peticiones sobre las cuales decidió el ministro y dijo que se resolverán brevemente en el desarrollo del comercio que beneficiará a todos.
Sobre la gasolina
Ha visitado al ministro el ingeniero Flores Posada, que está estudiando en varias regiones los substitutos de la gasolina.
Ha anticipado impresiones muy satisfactorias que hacen creer no se llegará a carecer de este artículo haciendo una ligera variación en los aparatos.
Espera tener substitutos en cantidad para cubrir todas las necesidades nacionales.

El tráfico
Continúa recibiendo el ministro denuncias anónimas sobre abusos en el tráfico que se cometen en algunas estaciones con los célebres turnos de preferencia.
El ministro desea que se concreten las denuncias para remediar los abusos energicamente.
Firma de Marina
Por telégrafo
Madrid 5.—A las 11 n.
El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos:
Disponiendo que se den por terminadas las prácticas oficiales del ejército para el ingreso en el cuerpo de millitería de la Armada.
Que el brigadier de ingenieros de la Armada don Ambrosio Montero, cese en su destino de jefe de construcciones navales, civiles e hidráulicas.
Nombrando para comisiones y eventualidades al brigadier de ingenieros don Ambrosio Montero.
Disponiendo que el brigadier de ingenieros de la Armada don Cándido García Sánchez, cese en la situación de cuartel y nombrándole jefe de construcciones navales, civiles e hidráulicas.
Proponiendo para jefe del primer negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de navío don Antonio Mayer Pers.
Id Director de la Escuela militar al capitán de navío don Adolfo Gómez Rube,

Ascendiendo a los inmediatos empleos al capitán de fragata don José González Billo, al capitán de corbeta don Ángel Cervera, al teniente de navío don Pedro María Cardona y al alférez de navío don Tomás Azcarate.
Propuesta de ascenso al empleo de alférez de navío a los de fragata alumnos de la Escuela Naval don Serafín Junquera, don Julián Sánchez, don Grostardó Fernández Abarzuza, don Luciano Estremaza, don José Jordán, don Pablo Ruiz, don Gabriel Fernández Babadilla, don Eduardo Merin, don Felipe Abarzuza, don Gastor Ibáñez, don José Sierra, don Francisco Taviel, don Manuel Pasquin, don Rafael Fernández Escrotrosa, don Fernando Bruquetas, don José Nuñez, don Federico Monreal, don Gumersindo Azcarate, don Carlos Vila, don Guillermo Arnau, don Jerónimo Bustamante, don Francisco Moreno, don Alfonso Sauz, don Alfonso Morante, don Federico Parrs, don Manuel Puente y don Indalecio Nuñez.

SECCION FINANCIERA
POR TELEGRAMA
COTIZACION
Madrid 5.—A las 9 n.

Interior...	78 40
Fin...	78 65
Próximo...	0 00
Amortizable...	94 65
Amortizable nuevo...	93 75
Banco...	432 00
Editorial España, fundador...	000 00
Editorial España, ordinario...	000 00
Banco de Cartagena...	000 00
Mabesa...	297 00

CAMBION
Francos... 72 30
Libras... 19 65

Reunión de policías
Por telégrafo
Madrid 5.—A las 9 n.
Esta mañana se reunieron numerosos funcionarios de policía, inspectores, agentes y aspirantes para tratar de la formación de una Junta de Defensa.
El estar en la presidencia un agente ascendido recientemente por turno de elección, les hizo aplazar la reunión hasta el viernes.

BADAJOS
Por telégrafo
No hay Junta
Madrid 6.—A las 1 m.
Los suboficiales, brigadas y sargentos de la guarnición han rogado a los periódicos locales, que rectifiquen la noticia circulada diciendo que trataban de formar una Junta de Defensa.
Afirmar que dicha Junta no la necesitan.

La situación política
Por telégrafo
Alhucemas y Gierwa
Madrid 5.—A las 9 n.
Hoy han almorzado juntos en el hotel Ritz el marqués de Alhucemas y el señor Gierwa.
Se supone que cambiarán impresiones para pensarse de acuerdo sobre la manera en que se han de abordar las medidas de rigor contra los periódicos.
Los catalanistas
En una mesa contigua a la de los señores García Prieto y Gierwa almorzaron también Cambó y toda la plana mayor del catalanismo, venido a Madrid con motivo del banquete celebrado anoche en honor de los catalanes que han alcanzado altos puestos.
El decreto de disolución
Hoy ha continuado siendo tema de los comentarios y preocupación de los políticos, la cuestión relativa al decreto de disolución.
Cuando los amigos de Cambó atribuyeron a éste la declaración de que el decreto de disolución se publicará el 15 al 20 del actual, fueron pocos quienes lo creyeron.
Al conocer hoy la rectificación hecha por Alhucemas ha aumentado la creencia de que se aleja la posibilidad de que consiga el Gobierno obtener el referido decreto de disolución.
Los conservadores siguen afirmando que necesitarán para orar en el decreto verlo publicado en la «Gaceta».

Negativa
También negaban los conservadores verosimilitud a la noticia que ha circulado sobre aproximación entre conservadores y mauristas.
El coronel Raposo
Hoy ha sido recibido en audiencia por el rey el teniente coronel de infantería don Silverio Martínez Raposo, que pertenece a la Junta de defensa de Barcelona.
Comentarios a una nota
Se ha comentado mucho en el Congreso la nota oficiosa de Gierwa prohibiendo hablar de las Juntas de defensa.
Entre los comentaristas figuraban algunos letrados que se han sorprendido de que el jefe del ministerio de Marina prohibiera hablar de las Juntas de defensa.
Entre los comentaristas figuraban algunos letrados que se han sorprendido de que el jefe del ministerio de Marina prohibiera hablar de las Juntas de defensa.
Entre los comentaristas figuraban algunos letrados que se han sorprendido de que el jefe del ministerio de Marina prohibiera hablar de las Juntas de defensa.

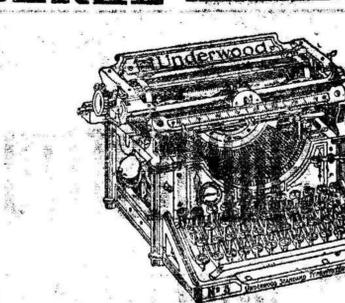
riódicos que ha hablado de las Juntas dirigió el menor ataque al ejército.
Añadían que el ministro de la Guerra queriendo declarar indiscutibles a las Juntas ha dado otro paso por el camino de la dictadura.
Reclamación diplomática
En los círculos políticos se ha hablado de cierta reclamación diplomática formulada contra uno de los gobernadores civiles cervistas que tiene significación muy acentuada en asuntos internacionales.

Sobre unas declaraciones de Bahamonde.—Comentarios. Los alcaldes antidinásticos.
Comentando algunos políticos las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación señor Bahamonde con gratitud a la forma en que se cumple la real orden sobre los nombramientos de alcaldes, decían que dicho ministro debe dar a conocer la filiación política de los alcaldes que elijan los Ayuntamientos de las capitales más importantes.
Añadían que es muy interesante el que, según las noticias recibidas hasta ahora, los alcaldes elegidos por los Ayuntamientos de Valencia, Castellón, Santandreu, Lérida y Reus, son republicanos.
Igual filiación política tiene el alcalde de Bilbao.
El alcalde de San Sebastián es antidinástico.
Añadían que, según sus informes, los alcaldes de Vizcaya y de todas las Vascongadas serán nacionalistas, integristas y carlistas, no habiendo más alcalde monárquico que el de Irún.

Consejo de ministros
A la entrada
Madrid 5.—A las 11 n.
A las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo.
El presidente llegó temprano con objeto de recibir a una comisión de la provincia de Gerona presidida por el Obispo de Seo de Urgel.
De ésta comisión forma también parte el ministro de Instrucción, señor Rodés, como diputado de aquella región.
Fueron a interesar al presidente que prosigan las obras del ferrocarril transpirenaico.
También ha recibido el marqués de Alhucemas a una comisión de navieros para tratar cuestiones relacionadas con los fletes y de algunas modificaciones en el tráfico marítimo.
El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que se proponía dar cuenta al Consejo, del resultado de las investigaciones practicadas en varios puntos de España por el ingeniero, señor Flores Posadas, buscando materias combustibles que sean substitutivas de la gasolina.
Nota oficiosa
La reunión de los consejeros responsables duró cinco horas y media.
El ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de facilitar la nota oficiosa que dice así:
El Consejo siguió dedicando atención preferente al problema de las subsistencias y la adquisición de primeras materias indispensables para la agricultura e industrias.
El Gobierno comparte la preocupación con la opinión pública, ante las dificultades cada día mayores que suscitan las actuales circunstancias, pero estima deber suyo llamar la atención de todos sobre la conveniencia de sustraer a la pasión política de los problemas de tal gravedad y trascendencia.
No pretende el Gobierno rehuir ninguna de las responsabilidades que le incumban, pero aun sin ánimo de formular censuras ni provocar debates debe hacer notar que no es posible sin caer en la injusticia pretender asuma este Gobierno la responsabilidad de la actuación de Gobierno anteriores, ni demandar de él una acción providencial que coló que a España fuera de la consecuencia de las percusiones del conflicto mundial.
Además precisa que todos consideren que nuestra neutralidad en la guerra no puede impedir que los españoles sufran algunas privaciones generales que existen hoy en todos los pueblos neutrales y que en el nuestro fueren agravadas en los últimos tiempos por la huelga del verano último no solo porque la paralización de nuestra vida económica fué su inmediata consecuencia sino por la desorganización que determinó y que perdura todavía en el servicio de transportes.
A conseguir evitar esta desorganización tiene el esfuerzo constante del Gobierno quien es el primero en lamentar no poder remediar en unos días lo que debió ser obra de meses y aún de años.
Sin embargo, percatado de la necesidad de atender con energía y urgencia a estos problemas enumerados, demanda el apoyo de la opinión pública para que la abnegación y patriotismo de cada uno, especialmente de los que más medios tienen, hagan más llevadero y equitativo el inevitable sacrificio de todos y para que robustezca la acción gubernativa, sobreponiendo el interés público a los intereses particulares.
Por ello animado de este espíritu y para que la opinión conozca en todo momento la obra realizada el Consejo hace público los siguientes acuerdos.

El transporte marítimo
«Aceptados los transportes marítimos, ante el convesamiento de que en el tráfico marítimo está el principal origen y debe buscarse el primer alivio para las dificultades de los transportes y de las subsistencias; ante la estadística que acusa enorme y alarmante disminución de los servicios prestados a la comisión nacional por los buques españoles desde Mayo a Octubre comparados con el año 1916; ante las dificultades halladas en la realidad para que sea eficaz la afectación establecida por el decreto de 18 de Octubre último del financo 190 millones de toneladas al tráfico nacional, se ha acordado una real orden que como desarrollo y garantías de dicho decreto puntualice los buques adscritos a esta obligación, sin confundirlos con los de cabotaje y sin contar con los que ya tiene derecho a disponer el Estado según el contrato de subvención que tiene.
Se establecen reglas encaminadas a conocer inmediatamente la significación de todo barco español y al que para emprender viaje por iniciativa de los navieros solicite autorización que se le dará cuando las necesidades de la patria no exijan utilización preferente.
Se adoptarán otras medidas que hagan eficaz desde luego esta real orden.
Los carbones
Sobre la cuestión de los carbones también se aprobó un proyecto de decreto sobre preferencia por ser de interés público, en los suministros de carbón al precio corriente de este y la tasa para ciertos fletes y para los servicios de defensa nacional.
Adquisición de trigos
Respecto al problema de los trigos el Gobierno adoptó varios acuerdos encaminados a la adquisición de trigos extranjeros para el consumo y algunas especialidades para la siembra.
Anticipos a Levante
Teniendo en cuenta la situación angustiosa creada a las provincias de Levante por la falta de exportación, el Consejo aprobó un real decreto contentando anticipos reintegrables hasta la cantidad máxima de doce millones de pesetas a los cultivadores de naranjas, limones y uvas exportables, con objeto de que puedan seguir cultivando sus fincas.
Los anticipos se concederán sobre la base de la riqueza disponible sin interés y reintegrable mediante un recargo de la contribución territorial en cinco plazos anuales de igual importe, a partir del año subsiguiente a la terminación de la guerra.

La condesa de Paris
Por telégrafo
Madrid 5.—A las 9 n.
Los reyes han visitado esta tarde a la condesa de Paris.
Esta ha marchado en el expreso de Andalucía con dirección a Villanueva.
LA CRISIS MINERA
Los comisionados de La Unión
Por telégrafo
Hablando con el ministro
Madrid 5.—A las 11 n.
En la sección segunda del Congreso se han reunido los comisionados obreros y patronos de la zona de La Unión, el jefe de los conservadores de la provincia, los diputados Espin y Domenech y el periodista Pujol.
Hablaban de la grave situación en que se encuentra la región que representan, por la falta de fluido eléctrico que amenaza paralizar forzosamente las minas, quedando sin trabajo más de cuarenta mil obreros.
Acordaron los reunidos las conclusiones que someterán mañana a



Máquina de escribir Underwood
25,000 referencias de primer orden en España.
Guillermo Truniger & C. - Barcelona
CASA EN SUIZA
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, número 40

ESTOMAGO!
Las enfermedades del Estómago e Intestinos desaparecen para siempre usando los COMPRIMIDOS "ESCOBAR LOPEZ,"
Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.

los ministros de Hacienda y Fomento. Presididos por don José Maestre, estuvieron los comisionados en el ministerio de Fomento.
Expusieron a Alcalá Zamora, la grave situación creada a la industria cartagenera por la dificultad en los transportes y la alarmante falta de carbón.
Solicitaron medidas urgentes.
El ministro les alentó prometiendo atender sus reclamaciones en todo cuanto fuese posible.

Declaraciones de Cambó
Por telégrafo
Madrid 6.—A las 1 m.
El Día publica las manifestaciones hechas por Cambó.
Este se muestra satisfecho de la situación política actual más para el porvenir que para el presente.
El decreto de disolución de Cortes cree se publicará en fecha próxima.
Sobre la forma en que se harán las elecciones espera sea de sinceridad, pero en todo caso y en todo lugar está dispuesto a constituirse en severo fiscal de los gobernantes.
Agregó que realiza una labor trabajosa provincia por provincia, distrito por distrito y pueblo por pueblo que los tiene registrados en su organización, con los nombres de las situaciones alcaldes y los caciques sus protectores.
Respecto a la constitución del futuro Congreso afirma que los conservadores irán fraccionados porque ya están disueltos aunque no quieran reconocerse sus directores.
El número de republicanos que figuran en las Cortes como producto de unas elecciones sinceras, no le asusta.
Serán muy pocos más que los que hay actualmente porque carecen de programa en consonancia con las necesidades y ansias del país.
Para los reformistas, hombres del año 62, tiene Cambó indiferencia.
Los diputados socialistas cree serán varios, cosa que celebrará, confiando que su actuación se acomodará a la realidad.
Otros dos grupos, si sus jefes se agitan con anterioridad a las elecciones en propagandas explícitas y llega al espíritu de la opinión cree Cambó lograrán éxito.
Estos grupos son el maurismo y el albismo.
Maura tiene opinión y ésta responderá seguramente.
Alba por proceder de un movimiento de opinión, La Unión Nacional fácilmente sabrá hacerse cargo sin tropiezos a que difícilmente podrán sustraerse los viejos políticos del escalafón.
Predice que en el futuro Congreso habrá gran número de diputados independientes que colaborarán con unos y con otros hombres según cada caso procedan más acertadamente.

ACEITE RICINO
VENTA POR MAYOR
FRANCISCO GARCÉS
ARJONA, NUM. 9, SEVILLA.

INTERESANTE SEÑORAS.
Recibidos modelos sombreros gorrita (sección económica) de 5 a 15 pesetas.—Completo surtido abrigos niñas, todas medidas.—Camisas caballero, guantes piel y punto, completo surtido.—VALCARCEL.—CARRICHO.—PLATERIA.

PATATAS DE SIEMBRA
Las mejores de España las vende «La Industria Burgalesa». En el año pasado dieron un magnífico resultado en la huerta murciana.
Depósito.—Calle de la Aurora.—Productos económicos.

TRIUNFO DE LA CIENCIA
«LA HERNIA (quebraduras)»
El reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante su nuevo y práctico «Sopordador Ideal flexible» producido recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delgada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (hermiados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocido éxito como escribían las eminencias médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI «SERA» está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.
Consultas y residencia habitual, Cartagena, Puerta de Murcia, 27, 1.º
NOTA.—El auxiliar facultativo de dicho especialista, recibirá en consulta todos los meses, los días 15 y 16 en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) bajada del Puente en Murcia.

MARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídese en todas las droguerías y farmacias

Banco de Albacete
SUCURSAL DE MURCIA
PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, 4
Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 3 a 4 30 tarde

Espectáculos
Teatro Roma.—Compañía de ópera y opereta dirigida por el maestro Benella.—A las 8 y 9 (doble) «La divina» y «La cara del ministro».—A las 9 y 15 (completa) «El príncipe casto», «Amor ciego» y estreno de «La última española».
Teatro Ortiz.—Elvira Cortés, La Jerezana y peliolas.
Teatro Circo.—Dos grandes sesiones de cine cómico a las 8 y 10.
El viernes debut de la cancionista Ursula López, y de la cantante Bella Lullá.

Banco Hipotecario de España
Representantes apoderados
SOLER y FERNANDEZ-TRUJILLO
Cáceres del Castillo, 54.—Murcia
OMEGA
El mejor reloj de precisión DE VENTA en todas las buenas relojerías
AUTOPIANOS Y PIANOLAS
PIANOS GUSO SEHA
Reparación de pianos. Venta al contado y plazos. Audiciones gratis.—Pablo Barrios, Sagasta, 82, 84 y 86.

Brugarolas y C.^a
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
 TEJAS :: LADRILLOS :: HINODOROS
 BANERAS :: AZULEJOS
 MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
 Casa fundada en 1890
Sociedad, 10.-MURCIA
 Telefono núm. 163

ANUNCIOS
POR PALABRAS

A 2 céntimos y un céntimo y medio por palabra
 Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar su presupuesto de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones. **2 céntimos por palabra y por día.**

Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante. **1 1/2 céntimos por palabra y por día.**

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, **cinco céntimos.**

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

BUENOS pies de albaricoqueros, bordes e ingertos clases bulidas y reales finos. Melocotoneros, Ciruelos a 0'30, 0'50 y 0'75 uno.—Francisco Cervantes, Paez, 66, Mula.

OCASION Gemelos prismáticos, 16 aumentos, marca alemana, valor 400 pesetas, vendo por 200 pesetas. Victorio, 9.

MOTOR ELECTRICO Corriente continua 16 HP. 110 voltios. Cuadro, amperímetro, voltímetro, interruptor. Estado nuevo. Vendo. Diríjase: A. Pineda, Plaza Camacho, 11, Murcia.

¿Tose Ud?
 Evitará catarros crónicos y la TUBERCULOSIS, usando hoy mismo **Comprimidos Cuerdas.** (PULMOGENOL) que, por sus virtudes sin igual, ha obtenido **EL GRAN PREMIO MILAN, 1916.**

LO MEJOR PARA LA TOS Caja con 24 comprimidos, 1,25.—En Murcia: Farmacia de la Vda. de Seiquer y Centro Farmacéutico.—Cartagena: Stengro y Alvarez Hermanos.

TERCER EMPRÉSTITO DE GUERRA
DEL GOBIERNO FRANCÉS

La nueva renta francesa 4 por 100 exceptuada de impuestos y garantizada contra toda conversión antes de 1.º Enero 1943, ha sido emitida a 68,60 francos.

Las suscripciones por 300 francos de renta como máximo son irreducibles y pagaderas inmediatamente. Pasando de 300 francos de renta, el pago tiene lugar: 12 francos a la suscripción y 56,60 francos al reparto.

El suscriptor puede pedir beneficiarse de la liberación en cuatro plazos escalonados de la siguiente manera: 12 francos al suscribirse; 20 francos al reparto; 17,20 francos el 10 de Marzo de 1918, y 20 francos el 5 de Mayo de 1918.

Los cupones son pagables el 16 de Marzo, 16 de Junio, 16 de Septiembre y 16 de Diciembre de cada año.

El precio de comisión es de 68,60 francos. La renta real, de 5,83 por 100 francos.

La suscripción, abierta desde ahora, será cerrada el 16 de Diciembre de 1917.

El Banque de France admitirá esta renta como garantía de descuentos y anticipos.

Este empréstito ofrece además a los capitalistas las suertes de mejoras siguientes: 9,32 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 75 francos; 16,61 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 80 francos; 31,19 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 90 francos; 45,77 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 100 francos (par).

Las suscripciones se admiten en todos los establecimientos financieros, en todos los Bancos y banqueros importantes.

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

	Salidas	Correos	19'05.-Mixto	2'20.-5'15.-13'55
MURCIA (p.ª Madrid)			8'40.-	5'10.-12'55.-20'00
MURCIA (p.ª Cartag.ª)			16'45.-	6'10.-11'30.-19'00
CARTAGENA			20'00.-	6'30.-10'10.-14'30.-22'10
ALICANTE			8'25.--12'30.-20'10.-23'45
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		18'40.-	8'23.-13'30.-21'35
MURCIA (de Cartag.ª)			10'35.-	7'50.-15'00.-22'30
CARTAGENA			8'00.-	5'45.-12'35.-19'30.-21'05
ALICANTE				
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.ª	2'16.-2'51.-	Expr.ª	15'10.-Mix.ª
ALBACETE (aso.)		1'18.-1'55.-		16'30.-
MADRID (para Alicante)	Salida	Correo	19'30.-	Expr.ª
MADRID (de Alicante)	Llegada		3'35.-	22'00.-
MADRID (para Cartagena)	Salida	Correo	20'35.-	C.ª Mix.ª (enlaza en Alcázar)
MADRID (de Cartagena)	Llegada		7'30.-	Mix.ª ()

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)

	Sal. Cor.ª	8'38.-Mix.	18'55	Llegd.ª Cor.ª	19'32.-Mix.	12'30
MURCIA						
CARTAGENA		6'10.-	11'30		22'30.-	15'00
Alcantarilla (M.)		9'10.-	16'55	20'00	18'47.-	7'22
LORCA A. (aso.)		11'20.-	18'55		10'56.-	18'41
LORCA A. (des.)		17'04.-	5'00	8'50	16'40.-	
AGUILAS		10'45.-			13'30.-	
Id.		14'15.-			17'00.-	
BAZA		17'00.-	9'00		11'30.-	19'10
GUADIX		9'20.-	16'15		19'20.-	8'55
GRANADA		5'45.-			23'00.-	
ALMERIA			4'50			0'50

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA

DE LEVANTE A ANDALUCIA		DE ANDALUCIA A LEVANTE		LÍNEA DE JUMILLA	
				YECLA-VILLENA	
Cartagena	Sal. 6'10	Almería	Salida 4'50	Jumilla	Sal. 8'00-18'00
Murcia	8'33			Yecla	9'25-19'24
Alcantarilla (M.)	9'10	Granada	Salida 5'45	Villena Lleg.	10'21-20'20
Lorca (A.)	11'20	Guadix	9'20	Villena Sal.	6'45-22'05
Lorca (B.)	11'33	Baza	12'00	Yecla	7'53-23'15
Aguilas	10'45	Lorca (A.)	17'04	Jumilla Lleg.	9'09-0'17
Baza	17'00	Aguilas	Llegada 17'00		
Guadix	19'55	Alcantarilla (M.)	18'47		
Granada	Lleg. 23'00	Murcia	19'32		
Guadix	Sal. 21'30	Cartagena	22'30		
Almería	Lleg. 0'50				

LÍNEA DE ALICANTE

	Sal. Cor.ª	9'05.-Mix.	5'19	17'55	Llegd.ª Cor.ª	18'50.-Mix.	9'30	21'35
MURCIA								
TORREVIEJA		16'15.-	6'30			11'40.-	20'35	
ALICANTE		16'05.-	6'30	16'50		11'55.-	10'00	20'50

LÍNEA DE DENIA

	Salidas	10'00	17'00	ALICANTE	Llegadas	9'17	16'18
ALICANTE							
DENIA		4'40	11'46	DENIA		14'31	21'45



- ¡No te tengo miedo!
las pastillas "JEBA," me
ponen á cubierto de tus
feroces acometidas..

LA HIDRAULICA MURCIANA
 Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de cementos azulejos y toda clase de materiales de construcción, de
Juan Bernal González
 Palmar.—Depósito: Lenceria, 32, Murcia.
 Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Todas las **Enfermedades** de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme
 Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Siccis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la plama, Ulcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada franco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Soda, 8, rue de Seifort, Bayona (Francia).

Curada en 25 días

CARBÓN
 PARA VAPORES :: PARA FÁBRICAS
 EN
CARTAGENA
 Barcelona :: Vigo :: Corcubión :: Bilbao
 Cádiz :: Marin :: Coruña :: Gijón :: Valencia

COMPANIA GENERAL DE CARBONES
 (S. A.)
 Plaza Medinaçeli, núm. 5.-BARCELONA

Delegado en Cartagena: **ENRIQUE G. RIDGWAY**
 Avenida del General Muñoz-Cobo (Muralla del Mar) 15, pral.
TELEFONOS NUMS. 157 Y 310

Depósito en Santa Lucía: Muelles de Aznar
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS PARK

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
 A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
 ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Ganiveli y C.ª.—Montilla (Córdoba)
 Representante y Depositario para las provincias de Murcia Alicante, Albacete y Ciudad-Real, **SANTOS MORENO**, Farmacéutico, CARTAGENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el debilitamiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violeno, y en todas las Farmacias

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Partido de Guadalupe, preguntando por Carmen Martínez Andreo.
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de un mes. Razón: Calle del Palomarico, 4, Murcia, preguntando por Carmen García.
 AMA de cría.—Para su casa, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Espinardo, calle de Gallardín, preguntando por Ana María Palazón.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalobos, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.

Reparación, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciсicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y fregos e instalación de los mismos. Talleres de Reparación, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"
 Forpado de 5 plazas, 10'20 HP americano construido a la europea con dirección a la de alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en sador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos e indicador de población, avisador eléctrico, capeta con funda, parabrisa, cuenta kilométrica e indicador de yapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, CARTAGENA Y ALBACETE